



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 10 SEP 2026

Expte. N° 18.001/2025 – C. I - II

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0734-2026 de fecha 03 de agosto de 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa al Sr. Mauricio Emanuel MARTÍNEZ, DNI N° 41.179.356, en el cargo de AUXILIAR CARPINTERO, Categoría 6 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta nodocente de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a la misión y a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0094-2026.

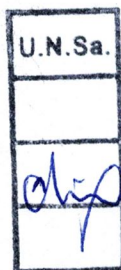
QUE a fs. 317 el Ing. Vicente LOBO, Director a/c de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la Universidad, informa que el Sr. MARTÍNEZ tomó real posesión de funciones del cargo el día 20 de agosto de 2026.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

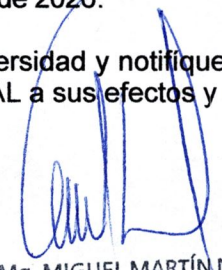
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

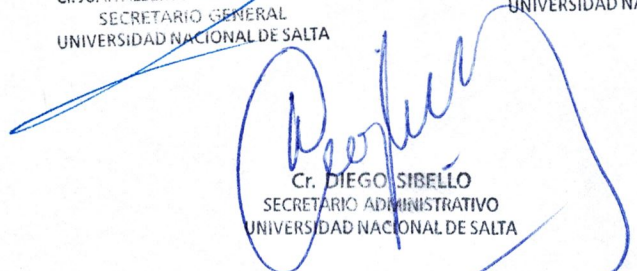
ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Mauricio Emanuel MARTÍNEZ, DNI N° 41.179.356, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR CARPINTERO, Categoría 6, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 20 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1078-2026